

INFORME DE ACTIVIDADES 2022

INDICE

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

1. REDES Y COLABORACIONES

2. COMUNICACIÓN

1. Circulares
2. Gestiones con los Medios de Comunicación
3. Portal Web
4. Mejora de la Comunicación que realizamos desde la Asociación
5. Newsletter
6. Redes Sociales

3. SERVICIOS

1. Acuerdos con Terceros
2. Asesoramiento
3. Ayudas y Subvenciones y Licitaciones
4. Bolsa de Empleo
5. Difusión de negocios en RRSS
6. Formación para la venta online de productos y/o servicios a través de RRSS
7. Herramientas de gestión: plantilla Newsletter y para registro retributivo
8. Tablón de anuncios

4. ACTIVIDADES

1. Agenda Dietario 2023.
2. App 'GERTU' y #getxoenpresafreewifi.
3. XXXII Concurso de Escaparates de Getxo.
4. Getxo Bono.
5. 35 Getxo Moda.
6. Iniciativas Bonos.
7. Mejora tu Imagen Online. Crea Contenido de Calidad.
8. Proyecto para Promocionar a los Negocios Locales, creando un Hilo Conductor que genere Interés del Público.
9. Reconocimiento a los Pequeños Negocios Locales.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Los órganos de decisión, gobierno y ejecución de la Asociación se estructuran del siguiente modo:

- ASAMBLEA GENERAL: Órgano principal de la Asociación, integrado por las empresas que forman parte del colectivo.
- JUNTA DIRECTIVA: Órgano de gobierno y dirección de la Asociación que se reúne periódicamente para tratar los temas que se abordan desde la Asociación.
- COMITÉ EJECUTIVO: Órgano integrado por algunos/as directivos/as, que gestiona los temas aprobados por la Junta Directiva y que se reúne en función de la ejecución de los proyectos.
- EQUIPO GESTOR: Profesionales que gestionan y ejecutan los proyectos aprobados por Junta Directiva.

El 6 de abril de 2022, tiene lugar la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2021, abordando el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria 2020.
- Actividades realizadas durante 2021 y Plan de Actividades para 2022.
- Información económica 2021 y Presupuesto 2022.
- Empresas asociadas en 2021.
- Renovación de cargos de la Junta Directiva.
- Ruegos y preguntas.

Y se ha editado la siguiente documentación:

- Memoria Anual 2021 en formato digital.
- Información económica del ejercicio 2021.
- Plan de Actividades para 2022.
- Presupuesto para el ejercicio 2022.

1. REDES Y COLABORACIONES

Representar a cerca de 300 negocios locales nos permite defender los intereses y atender las necesidades de las empresas que integran nuestra Asociación, tanto de manera colectiva, como individual.

Durante 2022, continuaremos manteniendo una constante relación con las Administraciones local, foral y territorial y participando en los Foros e iniciativas que se establecen a continuación, sin perjuicio de otros espacios de trabajo que puedan surgir para trabajar y en su caso, promover acciones orientadas a beneficiar al tejido empresarial del municipio en general y en particular, a las empresas asociadas:

- Ayuntamiento de Getxo
- Diputación Foral de Bizkaia.
- Gobierno Vasco.
- Cámara de Comercio de Bilbao.
- Junta Arbitral de Consumo.
- Asociación Española para la Gerencia de los Centros Urbanos.
- Foro Comercio Euskadi.

- Foro Consultivo de Empresas de Getxo.
 - Mesa de Comercio.
 - Mesa de Hostelería.
 - Foro Consultivo de Empresas.
 - Mesa Política de Contraste Local.
- Foro Local de Medioambiente.
 - Semana de la Movilidad 'Día sin Coche'.
- Foro Local de Planeamiento Urbanístico.
- Proyecto Compras Realmente Únicas.
- Red Comercio Amigo del Euskera.

A su vez, continuaremos solicitando ayudas, subvenciones, acciones y medidas que supongan un adecuado apoyo para las empresas locales, considerando las negativas consecuencias económicas que ha causado la pandemia ocasionada por el covid-19, además, de la guerra en Ucrania.

Al objeto de mantener e incrementar el conjunto de empresas que forma parte de la Asociación, realizamos una labor profesional y organizada para informar a los negocios de Getxo de la actividad que realizamos desde la Asociación, así como de la utilidad y de las ventajas que cada establecimiento local puede obtener, al formar parte de nuestra agrupación. Además, atendemos y en su caso gestionamos de manera individualizada, las causas y los motivos por los que algunos establecimientos nos notifican su voluntad de dejar de integrar nuestro colectivo.

2. COMUNICACIÓN

2.1 CIRCULARES

Hasta la fecha de este documento hemos remitido 39 comunicados a empresas asociadas referidos a diversos temas de interés para sus negocios: normativa, ayudas y subvenciones, actividades y servicios para la colaboración y la promoción empresarial, entre otros. El 93% de los/as asociados/as recibe las comunicaciones por mail y el 7% restante, por mensajería.

2.2 GESTIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Contamos con una agencia de comunicación, que forma parte de la Asociación, que establece contactos de manera profesional con los medios de comunicación, escritos y digitales, al objeto de que éstos difundan los proyectos que llevamos a cabo desde la Asociación, así como las empresas que participan en los mismos.

El servicio incluye la definición de planes de comunicación, la elaboración de notas y de comunicados de prensa, la gestión de entrevistas, la contratación de publicidad, etc.

2.3 PORTAL WEB

Durante el pasado año 17.313 nuevos/as usuarios/as visitaron www.getxoenpresa.com.
El portal web permite:

- Difundir los datos de localización y de contacto, logotipo y hasta 6 imágenes del establecimiento, oficina, productos, etc. links a la Web y/o perfil/es en redes sociales de cada asociado/a. Además, cada empresa asociada está localizada en el mapa del municipio y geolocalizada para clientes, si se accede al Portal Web desde terminales móviles.
- Contactar con la Asociación, inscribirse y abonar en su caso, los proyectos que promovemos, mediante una pasarela de pagos segura.
- Acceder a diversa documentación como circulares, normativa e información de interés para ejercer actividad empresarial.

Durante 2022, continuaremos empleando este canal de comunicación para dar a conocer la actividad que realizamos y los establecimientos que participan en la misma y que integran nuestra Asociación.

2.4 MEJORA DE LA COMUNICACIÓN QUE REALIZAMOS DESDE LA ASOCIACION

Desde finales del año pasado y contando con expertos en la materia, hemos realizado un proceso de reflexión, tanto del sistema como del contenido de la comunicación que realizamos desde la Asociación, al objeto de generar una comunicación más ágil y eficiente de la actividad que llevamos a cabo y de las empresas que participan en la misma.

El nuevo desarrollo incluye desde la carga de contactos, herramientas de segmentación y filtrado de destinatarios/as en base a diversos parámetros, la generación de listas de difusión predeterminadas y personalizadas, diseño de bocetos para el envío de comunicaciones, sistema de estadísticas para analizar las aperturas, clicks, respuestas de las comunicaciones enviadas, etc.

Cada asociado/a podrá elegir el idioma, euskera o castellano, en el que recibe las comunicaciones.

2.5 NEWSLETTER

Continuaremos enviando periódicamente boletines digitales que recogen la actividad que desarrollamos durante el año, las empresas que participan en la misma, novedades legislativas y diversa información que resulta de interés para el día a día de los negocios. Cada sección de la newsletter contiene links a su correspondiente apartado web, donde la información se encuentra ampliada.

Los/as suscriptores pueden recibir la newsletter, en el idioma que previamente hayan seleccionado, castellano o euskera.

2.6 REDES SOCIALES

Contamos con una agencia de comunicación experta en gestión de Redes Sociales que define y ejecuta la estrategia de comunicación de la Asociación mediante sus perfiles en facebook (getxoenpresa), twitter (Getxo_Empresa) e Instagram (@getxoenpresa), además, interactúa con las empresas que cuentan con perfil en las citadas redes y desarrolla acciones orientadas a generar una mayor atracción de público.

Las Redes Sociales de la Asociación cuentan con más de 2.700 seguidores/as, y recomendamos a las empresas asociadas que nos etiqueten en sus publicaciones. Desde la Asociación, también difundiremos a los referidos negocios. A su vez, les animamos a que compartan e interactúen con los contenidos que publicamos desde la Asociación, con el objetivo de mejorar el número de seguidores/as en cada red social, en beneficio tanto de la Asociación, como de cada uno de los establecimientos que pertenecen a la misma.

3. SERVICIOS

3.1 ACUERDOS CON TERCEROS

Mediante este servicio, por el hecho de pertenecer a la Asociación, los negocios disponen de condiciones especiales en los siguientes servicios necesarios para ejercer la actividad:

- Asesoría Contable, Laboral, Fiscal y Mercantil: GESTORÍA RINCÓN y MARTIN LAUCIRICA GRUPO ASESOR.
- Dirección de Obras y Obtención de Licencias: ARKIBATZ.
- Legal y Jurídico: GESTORÍA RINCÓN.
- Prevención de Riesgos Laborales y Vigilancia de la salud: IBERSYS.
- Productos y servicios financieros: KUTXABANK.
- Publicidad y Promoción: VINILO FM
- Servicio de reparación de productos informáticos/telefónicos y adquisición de software y hardware: NORVIS.

Además, las empresas asociadas tienen a su disposición un catálogo de productos y de servicios de seguridad y protección, así como de servicios de limpieza y de desinfección en condiciones de precio y/o servicio especiales, que ofrecen empresas asociadas que están homologadas y que cumplen los requisitos que establecen las autoridades competentes:

- Mamparas protectoras: ARMARIOS LOS CHOPOS.
- Pantalla facial y protectora: SUMIMAR.
- Guantes de vinilo y nitrilo: SUMIMAR.
- Mascarillas: SUMIMAR.
- Gel hidroalcohólico: SUMIMAR.
- Productos de limpieza y desinfección específicos para actuar y eliminar virus: SUMIMAR.
- Servicio de desinfección de locales: DESINFECCIONES ABANDO.

El detalle de cada acuerdo y las empresas con las que se han materializado se encuentra disponible en www.getxoenpresa.com/servicios/acuerdos-con-terceros/ y www.getxoenpresa.com/catalogo-productos-servicios-seguridad-proteccion-desinfeccion/

3.2 ASESORAMIENTO

Desde enero hemos atendido y gestionado 18 consultas de empresas asociadas referidas a diversas materias, en concreto, legal, licencias municipales y laboral, entre otras. Además, hemos comunicado una quincena de medidas referidas a normativa que afectan a pequeños negocios: medidas urgentes para paliar las consecuencias de la guerra, reforma laboral, salario mínimo interprofesional, prestación autónomos por cese de actividad, tramitación bajas por covid-19, etc.

3.3 AYUDAS Y SUBVENCIONES Y LICITACIONES

Durante el primer trimestre del año, hemos dado a conocer a las empresas asociadas 16 ayudas y subvenciones referidas a: contratación, implantación de nuevas tecnologías, para la inversión y la financiación, el mantenimiento del empleo o para fomentar la cultura y de apoyo al sector hostelero y tramitado 15 expedientes.

Continuaremos informando, asesorando y tramitando las solicitudes y las justificaciones de ayudas y subvenciones gestionadas por distintas instituciones y entidades a empresas asociadas y realizando seguimiento, hasta la conclusión de cada expediente, además de aquellas licitaciones que puedan resultar de interés para las empresas integradas en el colectivo.

3.4 BOLSA DE EMPLEO

Mediante este servicio, exclusivo para asociados/as, se preseleccionan los curriculumms más adecuados a las necesidades que nos trasladan las empresas integradas en el colectivo, bien mediante un contrato ordinario, prácticas u otros formatos, se les acompaña en el proceso de selección y se les asesora en materia laboral (*tipo de contrato más adecuado, disponibilidad de ayudas y subvenciones si las hubiera para financiar la contratación, cotizaciones a la seguridad social, etc.*). Durante este año, 4 empresas asociadas han hecho uso de este servicio para incorporar personal administrativo, esteticistas y decorador/a de interiores.

Aquellas empresas que lo precisan, pueden hacer uso de las salas de la Asociación para hacer la selección de candidatos/as.

3.5 DIFUSION DE NEGOCIOS EN RRSS

De manera no intrusiva y basándonos en la comunicación pública disponible en la página web y/o perfil en Redes Sociales, publicamos información e imágenes, difundimos y otorgamos visibilidad a los negocios, los productos y los servicios de las empresas que forman parte de la Asociación, a través de nuestras redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram). Además, tenemos en cuenta el sector y subsector de actividad al que pertenece cada negocio asociado, para tratar de realizar la difusión en las fechas más propicias.

3.6 FORMACION PARA LA VENTA ONLINE DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS A TRAVÉS DE RRSS

Considerando que más del 60% de la población busca y compra productos y/o servicios a través de Internet y que la red es una oportunidad para llegar a un mayor número de clientes, personal especializado en la producción de videos ofrecerá formación individualizada y personalizada a cada establecimiento que haga uso del servicio. De esta manera, los negocios que les interese suscribir el servicio podrán realizar vídeos de calidad y de corta duración que les permitan promocionar los productos y/o los servicios que comercializan a través de sus redes sociales.

La formación será teórica, pero fundamentalmente práctica y adaptada a cada uno de los negocios que participen en la iniciativa y se enseñará a grabar y editar videos de calidad en distintos formatos para que cada establecimiento pueda publicarlos y difundirlos en sus perfiles de redes sociales.

3.7 HERRAMIENTAS DE GESTION: PLANTILLA NEWSLETTER Y PARA REGISTRO RETRIBUTIVO

Las empresas asociadas que lo precisen, tienen a su disposición las siguientes herramientas que facilitan la gestión de su negocio:

- Plantilla de newsletter para comunicarse con sus suscriptores/as-clientes cuando lo consideren oportuno. La plantilla contiene: cabecera con la imagen de la empresa, breve presentación del negocio, fotografía + texto explicativo para productos/servicios a destacar e inclusión de links, pie de página con enlaces a web y la/s red/es social/es que disponga la empresa. Además, junto con la plantilla, se aporta una sencilla guía de usuario básico, que facilita la realización y el envío del boletín digital.
- Plantilla registro retributivo: considerando que la normativa establece que todas las empresas deben contar con un registro retributivo de su plantilla, se ofrece esta herramienta que permite recoger el salario, los complementos salariales y las percepciones extrasalariales desagregadas por sexo. La plantilla calcula automáticamente la media y la mediana de lo percibido por cada grupo profesional durante el periodo de un año, tal y como establece la norma, además se ofrece desde la Asociación la formación necesaria para el correcto uso de la herramienta.

3.8 TABLON DE ANUNCIOS

Las empresas integradas en la Asociación pueden publicar mensajes dirigidos a las empresas que forman parte de la agrupación y referidos a: novedades, eventos, inauguraciones, productos-servicios innovadores y diferenciadores, cambio de titularidad, de ubicación, premios y reconocimientos conseguidos, etc. en el apartado específico generado a tal efecto en www.getxoenpresa.com

4. ACTIVIDADES

Sin perjuicio de otras actuaciones de interés para las empresas integradas en la Asociación, durante 2022 planteamos llevar a cabo las siguientes iniciativas:

4.1 AGENDA-DIETARIO 2023

Las empresas que integran el colectivo, instituciones, organismos públicos y las entidades patrocinadoras/colaboradoras de las actividades y los servicios que realizamos y prestamos desde la Asociación, recibirán la Agenda personalizada con su nombre comercial, en formato página-día, para el año 2023.

En el dietario incluiremos un encarte con espacios publicitarios a disposición de las empresas asociadas y la relación de festivos para el año 2023.

4.2 APP 'GERTU' Y #GETXOENPRESAFREEWIFI

Durante este año daremos continuidad a este proyecto por el que cerca de 50 establecimientos asociados cuentan con una herramienta de digitalización, App GERTU, que consiste en una aplicación móvil a través de la cual, los/as consumidores/as pueden conocer y acceder a través de sus dispositivos móviles a las ofertas, promociones e información de los negocios locales que participan en el proyecto.

GERTU es un escaparate que combina lo digital con lo local, puesto que los/as clientes que quieren beneficiarse de las ofertas o promociones deben acudir a cada establecimiento físico para hacerlas efectivas. Cada negocio participante puede establecer en su perfil 4 tipos de campaña: 'Rebajas', 'Cliente nuevo', 'Fidelización' y 'Otras acciones promocionales'. Para ello, tan solo tiene que indicarnos que promoción u oferta quieren establecer y se les gestiona el contenido.

Cada negocio participante en la iniciativa está geolocalizado en un mapa de Getxo y dispone de una ficha descriptiva con foto, datos de ubicación y contacto y detalle de la actividad que ejerce, además, considerando que a través de la herramienta se ofrece a los/as clientes también conexión a internet mediante wifi, de manera gratuita y segura, participar en el proyecto supone una importante fuente de información de datos de clientes, por ejemplo referidos a nº de personas que pasan por el establecimiento, que entran en el negocio, tiempo medio de permanencia en el local, tasa de fidelidad, nº de conexiones a la red, etc.

El proyecto se ejecuta en conjunto con Bilbao Dendak y trataremos de incrementar el nº de negocios que forman parte de la red durante este año.

4.3 XXXII CONCURSO DE ESCAPARATES DE GETXO

Comercios, negocios hosteleros y pequeñas empresas de servicios, podrán inscribirse para participar desde mediados del mes de noviembre en la 32ª edición del Concurso. En su anterior convocatoria participaron más de 130 escaparates de Getxo en la categoría de escaparate físico (*decoración visible desde el exterior del establecimiento*) y/o la modalidad de escaparate virtual (*portal web y/o perfil/es en RRSS*) y optaron a conseguir interesantes premios. Además, se continuará ofreciendo el premio especial 'Bye Bye Plásticos' en aras de promover que los escaparates físicos que participen en el Concurso sean respetuosos con el medio ambiente.

Un Jurado Profesional, compuesto por expertos/as con dilatada trayectoria en el ámbito del escaparatismo, la decoración y las nuevas tecnologías, evaluará las candidaturas propuestas.

Como novedad, los/as vecinos/as getxotarras podrán participar en una acción que les permita tomar parte en el proyecto y optar a conseguir premios, por ejemplo, mediante el adorno de sus balcones y ventanas.

De nuevo en esta edición, realizaremos una importante campaña de difusión del Concurso y de las empresas que participan en el mismo y trataremos de mejorar el contenido de los premios a los que optan los negocios y se generará un mapa interactivo que contenga imágenes de los escaparates que se presentan a concurso, en la modalidad de escaparate físico y promocionaremos y difundiremos todos los escaparates participantes.

A mediados del mes de diciembre, se hará pública la relación de escaparates ganadores y se realizarán diversas acciones orientadas a reconocerles públicamente mediante distintos canales y también, considerando una situación sanitaria favorable, se recuperará el acto público de entrega de premios.

4.4 GETXO BONO

Este año, se prevé que tengan lugar 2 ediciones de Getxo Bono, una en el primer semestre, y otra durante el último cuatrimestre del año.

Mediante esta iniciativa que cuenta con la financiación del Ayuntamiento de Getxo, se financian parte de las compras y consumo en los establecimientos adheridos a la misma.

De nuevo se tratará de generar un modelo de adquisición y validación de bonos lo más sencillo posible para el público-cliente y los establecimientos adheridos, que se comunicará tan pronto como se determine y se realizará una significativa campaña de comunicación tanto del proyecto como de los establecimientos que participen en cada una de sus dos ediciones.

4.5 35 GETXO MODA

En esta 35 edición de Getxo Moda y empleando como hilo conductor la sostenibilidad, se fusionará moda, cultura, gastronomía y turismo. El proyecto que se llevará a cabo en el mes de octubre, comprenderá entre otras, las siguientes acciones:

- 1 Moda Tours – GETXO COMO UN DECORADO: se realizará una producción fotográfica y de video en distintas localizaciones turísticas emblemáticas del municipio, empleando las prendas y los looks de los diferentes negocios locales que se sumen al proyecto. Como resultado, se generará una ruta con tótems de gran tamaño en una o varias localizaciones del municipio y se darán a conocer las propuestas de moda, complementos y estilismo que el público puede encontrar en Getxo, identificando de manera clara a cada establecimiento que compone cada look.
- 2 Cúpulas transparentes- PLANETA Y MODA: mediante una original instalación se dará a conocer moda cuyo sistema de producción o inspiración se base en la sostenibilidad, realizada por diseñadores/as nóveles y de reconocido prestigio nacional e internacional.
- 3 MAGAZINE ONLINE/WEB: convertiremos la web de Getxo Moda en un Magazine Online, donde publicaremos todo el contenido de Getxo Moda y será un interesante escaparate online para los comercios que participen.
- 4 CARTELERIA AD HOC PARA COMERCIOS: diseñaremos carteles personalizados y exclusivos para cada comercio que participe. Se entregarán diseños digitales adaptados a las distintas Redes Sociales, Web, etc.

Previo, durante y tras la ejecución del proyecto, tendrá lugar una significativa campaña de comunicación y de promoción que comprenderá desde el desarrollo de diverso material fotográfico y gráfico de calidad, videos y otros soportes, acciones específicas y programadas mediante Redes Sociales, inserciones en grandes medios de comunicación, etc. que permitirá difundir tanto las propuestas de comercios, como las acciones que integran la 35 edición del proyecto.

4.6 INICIATIVAS BONOS

Difundiremos, tramitaremos la adhesión y realizaremos otro tipo de trámites establecidos en cada tipo de programa de bonos, que otras Administraciones, distintas a la local, realicen.

4.7 MEJORA TU IMAGEN ONLINE. CREA CONTENIDO DE CALIDAD.

Con el objetivo tanto de mejorar la imagen individual de cada negocio participante, como a nivel local y colectivo, daremos continuidad a este proyecto que iniciamos el pasado año, por el que se crea material gráfico de alta calidad y diferenciador, que los negocios participantes pueden usar en sus canales de comunicación online: portal web, redes sociales y publicaciones.

El servicio es prestado por el prestigioso ASIER GOMEZ ESTUDIO, compuesto por profesionales con amplia experiencia en la realización de campañas publicitarias tanto para grandes, como para pequeñas empresas.

Cada negocio participante en el proyecto contará con un análisis previo de la imagen que ofrece. A continuación, la empresa participará en sesiones fotográficas que le permitan disponer de un book que contiene diverso material para mostrar los productos/servicios que ofrece, el local o espacio donde se comercializan o se presta el servicio, etc. Este material será seleccionado, editado, retocado y adaptado a distintos formatos y tamaños para su uso a posterior por parte del establecimiento mediante distintos canales online, obteniendo el mayor impacto publicitario.

A su vez, cada empresa que haga uso de este servicio, tendrá a su disposición acompañamiento, mediante tutorización, que le permita optimizar el uso del material generado en sus canales de comunicación.

Desde la Asociación, realizaremos una importante comunicación del servicio, así como de las empresas que hagan uso del mismo.

4.8 PROYECTO PARA PROMOCIONAR A LOS NEGOCIOS LOCALES, CREANDO UN HILO CONDUCTOR QUE GENERE INTERÉS DEL PÚBLICO

Mediante este nuevo proyecto que planteamos para 2022, comercios, hosteleros y empresas de servicios cooperan horizontalmente. La iniciativa consiste en la realización de material audiovisual a cada establecimiento que participe en el proyecto. Para ello, se recopilarán escenas e imágenes en cada negocio participante, que estarán vinculadas a un elemento común o trama, creando una miniserie entre todas ellas, al objeto de generar el interés y la visualización de todos y cada uno de los videos realizados, por los/as espectadores/as.

Una vez generado todo el material, se difundirá tanto el contenido creado como los establecimientos que participen en el proyecto y a su vez, cada negocio participante contará con el material audiovisual para promocionar sus videos y les invitaremos a que también promocionen los del resto, considerando que el material audiovisual generado de los distintos negocios está vinculado entre si y por tanto, es de interés para los/as espectadores/as.

Tanto la iniciativa, como los negocios que participen en la misma se darán a conocer a través de diversos canales de comunicación, internos y externos.

4.9 RECONOCIMIENTO A LOS PEQUEÑOS NEGOCIOS LOCALES

Pequeños negocios locales podrán ser reconocidos por el trabajo que desempeñan, para ello, cada establecimiento distinguido contará con material gráfico de calidad, que incluirá un código Qr, donde se puede escuchar y visualizar un relato, elaborado por un escritor/a, a poder ser de Getxo.

En el relato se explicará la trayectoria y el modo de hacer del negocio y su contribución, junto con otros negocios de Getxo al desarrollo y al mantenimiento de la actividad local. Con todos los relatos, se editará un soporte que los recopile.

A su vez, se realizará una campaña de comunicación que permita difundir el proyecto y los negocios reconocidos a través de la iniciativa.

GETXO EMPRESA con CIF N° G48204655, Responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal, le informa que conforme a lo previsto en RGPD de 27 de abril de 2016, recaba y trata sus datos de carácter personal, aplicando las medidas técnicas y organizativas que establece el, presente Reglamento, con la finalidad de ofrecer los productos y servicios del Responsable, así como enviarle cualquier tipo de comunicación a través de los medios designados al efecto. Usted da, como afectada/o o interesada/o y, titular de los datos, su consentimiento y autorización para su inclusión en la base de datos del Responsable. En cualquier caso, podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición dirigiéndose al Responsable con dirección c/ Arene, 22, Getxo, 48991, Bizkaia, indicando en la comunicación referencia RGPD.